

CAPITANES

¿Espantan Inversiones?

Aver, a ver, ¿cómo está eso de que la disputa entre la inmobiliaria Fumisa y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) puede espantar inversiones?

Pues eso es lo que alertan desde Fumisa, empresa que lleva **Ruffo Pérez-Pliego**, y que es controlada por Advent, el influyente fondo de inversión estadounidense que también opera Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI (Aerodom).

Como lo leyó ayer, Fumisa subarrienda 180 locales y una decena de pasillos del área internacional de la T1. Los construyó para Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) desde 1993. Lo que Fumisa alega es que no ha conseguido aún la Tasa Interna de Retorno de casi 13 por ciento pactada por contrato.

Alfonso Sarabia de la Garza, capitán del AICM, y sus muchachos juran y perjuran que eso ya ocurrió, y en exceso. En lenguaje llano, que Fumisa debe ahuecar el ala.

Así, cada año, desde 2007, se han venido dando duro en los juzgados, pero nadie ha exhibido una resolución que establezca, claramente y en definitiva, que una de las partes tiene la razón. Es decir, hoy los juicios no han terminado.

Si eso es así, si no hay aún un sustento legal a una de las posiciones, ¿cómo le hará el AICM para echar a la inmobiliaria?

De ahí es donde sale la alerta de Fumisa.

Nos dicen que los socios de Advent se preguntan si acaso en México se pueden desconocer los contratos sin pasar por la debida ruta legal. Es pregunta que no llega hasta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, donde despacha **Gerardo Ruiz Esparza**. Ahí dicen que se trata de un caso entre privados.

Para los estudiosos de los pleitos, aquí tienen una perla legal para descubrir, pues el contrato en litigio ha llegado hasta el AICM, un organismo cuyo emblema viaja siempre acompañado por el de la SCT.

Viñedos, Política y Dinero

Se cumple el plazo, y los principales productores de vino del País se muerden las uñas.

Sí, mañana es el día en que las autoridades de Ensenada, Baja California, donde manda **Gilberto Hirata**, decidan si finalmente cambian o no el uso del suelo en el Valle de Guadalupe para permitir desarrollos inmobiliarios.

El tema tiene a muchos a la expectativa, y no crea que es sólo porque se podría perder ese aire campirano que ofrece la Ruta del Vino, sino por los efectos que tendría una mayor densidad poblacional en el aprovechamiento del agua.

Recuérdelo, en noviembre pasado un programa municipal se enfilaba a liberar esa región del norte de Ensenada a proyectos inmobiliarios, pero vino diciembre, llegó un nuevo gobierno y al tema se le puso pausa... hasta mañana.

Lo que ahora tiene a muchos extrañados es el silencio del Consejo Mexicano Vitivinícola.

Por más que los capitanes del vino le han rogado, el presidente del Consejo, **Luis Cetto**, no quiere pronunciarse sobre el tema, alegando que es un asunto local y no nacional.

El detalle es que en el Valle de Guadalupe se concentra más del 85 por ciento de la producción total de vino mexicano. El tema, aseguran, es de clara trascendencia nacional para la industria.

Diconsa Digital

Como se ha dicho, aunque con retraso, México está ya en el proceso del apagón analógico o encendido digital.

Le recordamos que ya a partir de ayer se prohíbe la venta de televisiones analógicas, porque serán obsoletas cuando se concrete dicho apagón, el 31 de diciembre de 2015.

Y es tal vez esta urgencia por sustituir todas las televi-



siones analógicas por digitales la que está haciendo al Gobierno pensar en estrategias interesantes.

Así que no se extrañe si Diconsa, que dirige **Héctor Velasco Monroy**, exhibe en sus anaqueles alguna pantalla plana.

Estas tiendas, cuyo propósito es el abasto de productos básicos y complementarios a localidades rurales de alta y muy alta marginación, podrían también encargarse de la venta de estos aparatos.

Recordemos que la red de Diconsa es grande: más de 25

mil tiendas de todos tamaños en el territorio nacional y más de 300 almacenes rurales y centrales.

Se trata de una infraestructura que puede ser aprovechada para la renovación de los aparatos.

Las preguntas obligadas son: ¿qué marcas se venderán y a qué precios? ¿Serán productos subsidiados? ¿Se ofrecerán a plazos?

Contra Jalisco

El 10 de enero le comentamos

de la demanda arbitral del consorcio español Cemusa contra México ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) del Banco Mundial.

Cemusa ha operado en el País por medio de la filial Equipamientos Urbanos de México (Eumex), que lleva **Antonio Torres Martínez**.

Aunque le dijimos que el conflicto era contra el Gobierno del DF, nos aclaran que es contra el municipio de Guadalajara.

El año pasado, el ayunta-

miento dio por terminada la concesión que le había dado a Eumex desde el 2000, luego de 3 años de conflicto, que iniciaron durante la administración del actual Gobernador, **Aristóteles Sandoval**.

Tendrá que entrar al quite el Gobierno federal, vía la Secretaría de Economía, de **Ildefonso Guajardo**, para defender la actuación de los tapatíos.

CAPITANES@REFORMA.COM

